Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Lingüística aplicada y sociedad
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dr. Rubén Pérez García
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	ruben.perez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

El curso cubre las siguientes temáticas generales: el papel de las lenguas en la construcción de identidades individuales, sociales y culturales; las relaciones entre lengua, comunidad e individuo; y las situaciones de contacto de lenguas y registros. Estos temas se engloban en la asignatura, dividida en dos bloques principales.

En la primera parte se asientan las bases de lo que es la sociolingüística y cuál puede llegar a ser su alcance. Al mismo tiempo se definen conceptos como lengua y cultura y se profundiza en la complejidad de temas como la variación, la lengua estándar, las actitudes lingüísticas o la vitalidad lingüística y la globalización.

En la segunda parte retoman contenidos expuestos anteriormente y se profundiza en ellos, aplicándolos en problemáticas sociales más globales. Se trabajan temas como la dimensión de los actos de habla, la naturaleza de las manifestaciones lingüísticas en el seno de las protestas sociales o el sexismo lingüístico.

Tema 1. Lengua e inmigración.

1.1 Lenguje, lengua y habla.

1.2 La variación lingüística.

1.3 La lengua como ventana al mundo.

1.4 Lenguas en contacto.

Tema 2. Lengua y globalización.

2.1 Lengua y cultura.

2.2 La biografía lingüística.

2.3 Bilingüismo y diglosia.

2.4 La competencia lingüística y la competencia comunicativa.

2.5 Lengua e identidad social.

Tema 3. Lengua y protesta social.

3.1 Pragmática: los hechos de habla.

3.2 Redes sociales, globalización y comunicación.

3.3 La protesta y la comunicación no verbal.

3.4 Comunicación multimodal.

3.5 El papel del espacio en la comunicación.

Tema 4. Lengua y sexismo.

4.1 Sexo, género y comunicación.

4.2 Lenguaje sexista o sexismo lingüístico.

4.3 El papel de las normativas lingüísticas.

4.4 El discurso publicitario.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.
- CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.
- CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

- CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CG6. Trabajar y adaptarse a contextos internacionales e interdisciplinares relacionados con el campo de la Lingüística Aplicada.
- CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.
- CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.
- CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.
- CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.
- CG11. Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.
- CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.
- CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.
- CB1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma

adecuada tareas lingüísticas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CE11. Reconocer situaciones de comunicación especializada y las necesidades discursivas y terminológicas asociadas, así como generar los recursos adecuados para su resolución.
- CE15. Manejar adecuadamente herramientas informáticas aplicadas a la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada: para la elaboración y edición de textos en soporte analógico y digital (procesadores de textos); para la comparación, revisión y corrección de textos (de procesamiento lingüístico); para la automatización de tareas, bases de datos.
- CE22. Demostrar conocimiento de los aspectos profesionales, legales y económicos del perfil profesional de experto lingüístico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG1, CB1 y CB3:

- Analizar y sintetizar aspectos lingüísticos derivados del uso de la lengua en contextos diferentes.
- Formular análisis para resolver problemas lingüísticos derivados del uso de la lengua en contextos diferentes.
- Formalizar fenómenos lingüísticos derivados del uso de la lengua en contextos diferentes.

En relación con la competencia CG2, CB2 y CB4:

- Tener competencia en la formulación de preguntas, argumentación basada en situaciones reales, recogida, análisis e interpretación de datos.
- Saber identificar y analizar un problema lingüístico en un contexto específico de uso, especificar los criterios de decisión, proponer y evaluar alternativas, y generar un plan de actuación e implementarlo.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4 y CB2:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea en el marco de esta asignatura; valorar cuál es la opción más adecuada; y aplicarla.

- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se platean en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG6 y CT2:

- Identificar e interesarse por sistemas de trabajo y de interacción diferentes de los propios, e integrarse correctamente.
- Gestionar situaciones que afecten a personas que provienen de comunidades de habla diferentes y de ámbitos de especialidad también distintos.

En relación con las competencias CG7 y CE22:

- Demostrar conocimiento y comprensión sobre el funcionamiento del mercado laboral de los diferentes contextos profesionales de uso de la lengua (ámbitos de empleabilidad, derechos y deberes), normas sociales, organizacionales y éticas.

En relación con las competencias CG8 y CE5:

- Realizar reflexiones fundamentadas sobre el funcionamiento de la lengua en contextos de uso específicos (sociales, empresariales, institucionales y educativos).
- Reflexionar sobre el funcionamiento gramatical y léxico de las lenguas románicas.
- Realizar reflexiones y argumentaciones críticas y fundamentadas de las razones por las cuales se realiza una corrección en un texto.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas y profesionales que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG11:

- Familiarizarse con las condiciones reales de trabajo (plazos de entrega, requisitos, etc.) que rigen el mercado laboral del perfil profesional de experto lingüístico, saber adaptarse a estas condiciones y a aquellas nuevas que puedan surgir.
- Preparar y trabajar anticipadamente en función de las temáticas de las tareas que deben resolverse en el marco esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG13 y CB5:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a la asignatura.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG14 y CB2:

- Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos sobre los aspectos profesionales, legales y económicos del ámbito de conocimiento del grado.
- Exponer el conocimiento adquirido y aplicarlo en situaciones reales de uso.

En relación con la competencia CE6:

- Identificar y aplicar las fuentes de información y documentación (digitales y analógicas) existentes para resolver problemas lingüísticos, traducir textos en inglés estándar no especializado y resolver tareas de edición y revisión.

En relación con la competencia CE8:

- Identificar y analizar situaciones lingüísticas en la integración de grupos sociales y de comunidades lingüísticas.
- Gestionar situaciones que impliquen multilingüismo.

En relación con la competencia CE9:

- Ser capaz de relacionar conceptos de diferentes áreas de conocimiento relacionadas con el uso de la lengua.
- Conocer las necesidades lingüísticas en los ámbitos social, empresarial, institucional y educativo.
- Planificar actuaciones que faciliten la adaptación al cambio.
- Identificar, conocer y comprender los fenómenos lingüísticos que se dan con más frecuencia en contextos de uso social.
- Identificar, conocer y comprender las implicaciones más relevantes que se derivan de la aplicación de la lengua en la actividad económica y de la gestión del multilingüismo en diferentes instituciones y organizaciones.

En relación con la competencia CE15 y CT1:

- Seleccionar la herramienta informática adecuada para resolver una necesidad lingüística concreta.
- Tener habilidad en el manejo de algunas herramientas informáticas básicas para el ejercicio profesional.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres

Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua y formativa	Trabajo: resolución de caso práctico	50 %
	2 diarios de aprendizaje (tareas, supuestos, prácticas, investigación y reflexión)	20 %
	Prueba parcial: resolución de caso práctico	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en**

ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final. Únicamente el trabajo final será recuperable (para más información ver apartado «Convocatoria extraordinaria»).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un trabajo escrito de investigación y resolución de un caso práctico con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en el resto de la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Austin, J. (1976). *How to do things with words* (2a ed.). Oxford University Press.

Besalú, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Síntesis.

Cañas, S., Mestre, S. y Pinyol, A. (en curso). *Lingüística aplicada y sociedad*. Material didáctico propio de la institución.

Montrul, S. (2013). *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*. Wiley-Blackwell.

Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad: una introducción a la sociolingüística*. Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Bernstein, B. (1971). *Class, Codes and Control.* (Vol. 1). Routledge & Kegan Paul.

Berry, J. W. (1997). Immigration, acculturation, and adaptation. *Applied Psychology, 46*(1), 5-34.

Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós.

Crystal, D. (1997). *The Cambridge Encyclopedia of Language* (2a ed.). Cambridge University Press.

Fernández, A. (2005). Multiculturalidad en Contextos Educativos y de Desarrollo: Relevancia de Variables Psicosociales. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, *5-3*(1), 181-204.

Martín, L. (2013). Paisajes lingüísticos de la indignación. Prácticas comunicativas para tomar las plazas. En S. Aguilar (Ed.). *Anuari del conflicte social* (pp. 275-302).

Rius, M. (7/3/2014). *El sexismo que ocultan las palabras*. [periódico electrónico]. Recuperado 14 de junio de 2014, de http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20140307/54402851720/el-sexismo-que-ocultan-las-palabras.html

Van Lewueen, T. (2005). *Introducing social semiotics.* Routledge.

WEBS DE REFERENCIA:

No aplica. https://www.academia.edu/

https://dialnet.unirioja.es/

https://www.educacion.gob.es/teseo/

https://www.google.es/

http://www.ine.es/

https://medlineplus.gov/spanish/

https://www.researchgate.net/

https://scholar.google.es/

https://www.scopus.com/freelookup/form/author.uri

https://www.wolframalpha.com/

https://1findr.1science.com/home

https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.